

Las Provincias de Levante

Año XII.-Núm. 3611. Murcia 27 Diciembre de 1897. Tres ediciones diarias

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

DIARIO DE LA NOCHE.—TRES EDICIONES DIARIAS

SE PUBLICA BAJO LA CENSURA ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION: en la capital una peseta al mes: fuera cuatro pesetas trimestre. Los anuncios y comunicados á precios convencionales.

Tenemos establecida la venta en casi todos los pueblos de las provincias de Murcia, Alicante y Almería.

Los paquetes de veinticinco números los vendemos á setenta y cinco céntimos: pago adelantado ó garantía de alguna persona residente en esta capital.

Nueva Academia de preparacion

PARA EL INGRESO EN LAS MILITARES Y EN EL CUERPO DE TOPOGRAFOS

dirigida por el ex-alumno del cuerpo de E. M. del Ejército y oficial del Cuerpo facultativo de Topógrafos

Don Eduardo Martinez Berrueto.

Murcia—Calle de la Palmera, 4—Murcia

LAS CLASES DARÁN PRINCIPIO EL 7 DE ENERO PRÓXIMO

Queda abierta la matrícula todos los días de una á dos y media, y de cinco á siete de la tarde.

Gran Hotel de Roma

CARTAGENA

DR. TEOFILO GARCIA

En este acreditado establecimiento encontrarán los señores viajeros magníficas habitaciones, trato esmerado y precios módicos.

MESA REDONDA Y A LA CARTA

Reportará beneficios.—Durante el sueño.—opinión de un médico.—Remedio para la tisis.—Resultado final.

No tengo por hábito dar certificados, pues me disgusta ver mi nombre en reclamaciones, pero la excepción que hago, firmando el presente, me causa verdadero placer, porque sé que reportará en gran beneficio de los que padecen de tos. Describiré pues, mi dolencia y crueles momentos. En Febrero de este año, después de un día lluvioso fui acometido durante el sueño de un acceso de falta de aire y acto continuo de una tos tan pertinaz que no me dejé descansar en el resto de la noche. Desde ese día los ataques se repetían sucesivamente noche y día y cada vez con mas intensidad, durante los accesos me faltaba el aire quedando casi asfixiado y en estado el cuerpo de postración general.

Intil sería decir que consulté con los mejores médicos y que tomé cantidad de remedios, pero para mi desgracia todo era inútil. Es por esto que hago verdadera excepción para las «Pildoras expectorantes del Dr. Heinzelmann», porque con ellas me curé y tan admirablemente que en pocos días quedé radicalmente libre de tan cruel dolencia. Puedo garantizar que con estas pildoras combati desde el primer día la tos pertinaz que me asfixiaba. Esta no es solo mi opinión, pues el médico que me recetó las pildoras expectorantes del Dr. Heinzelmann, asegura que son un poderoso remedio para la tos, bronquitis, asma, y sin igual para la tisis.

OBSERVACION UTIL.—Cualquier catarro por mas antiguo que sea será curado en pocos días con el uso de las pildoras expectorantes del Dr. Heinzelmann, sin dieta y sin resguardo.

De venta en todas las principales farmacias.

Precio del frasco: 3'90 pts. Agente en Murcia, A. Ruiz Seiquer, Plaza de San Bartolomé.

ESTERERIA DE D. JOAQUIN PASTOR

ALJEZARES, 27, MURCIA

En este establecimiento, que cuenta mas de setenta años de existencia, pues es el primitivo, se ha recibido grande y variado surtido de géneros en pita, esparto y junco, dibujos todos de novedad, peludos, limpia-barros de sogá y de caña, pille, etc. Hay también persianas; todo á precios módicos y de buena calidad.

ESTERERIA DE PASTOR
ALJEZARES 27 MURCIA

CARNICERIA

Recientemente establecida en la calle de Verónicas, caseta número 14, ofrece al público carne de ternera del país á los precios corrientes gara, tizando á clase y peso de la misma.

JOYERO

Ha llegado á esta población el acreditado joyero de Madrid y Paris D. Gumersindo Sainz, hospedándose en la Fonda de Patron, habitación número 20, el cual ofrece al inteligente público murciano, una preciosa colección de alhajas á precios de fábrica; permanecerá en aqué hasta el día 14 del actual. Horas de despacho de 10 á cuatro.

SE GARANTIZAN COMO SUPERIORES TODAS LAS ALHAJAS 10 10

CONTRA EL FRIO

En la estereria de José Fuster, calle de Sta. Isabel, se han recibido los mejores y mas bonitos dibujos en telas dobles, batallas y filetes, á precios sin competencia, como son tela doble dibujos de alfombra, á 6 reales y medio vara.

Batalla á 5 reales y medio; filete esparto y pita á 4 reales; pleita del terreno blanca superiorísima á 3 reales; estera fina primera máquina á 70 céntimos, de segunda á 60.

Se arreglan alfombras y esteras usadas, á precios módicos.

No dejar de visitar dicha estereria, y quedareis convencidos de la verdad.

ESTERERIA DE SANTA ISABEL, NUM. 4

JOSE FUSTER

A ESTERAR

En el antiguo y acreditado establecimiento de Juan Hermosilla, se ha recibido gran surtido de géneros para la temporada de invierno; reuniendo las condiciones de las tres B. B. y son buenas, bonitas y baratas.

Telas dobles y diferentes dibujos.

Batallas y cordelillo, á elegir á gusto del parroquiano.

Esterados de pleitas variadas en colores y dibujos; las hay de pleita gorda y blanca, llamada para Iglesias y despacho superior.

Ruedos y esteras para corredores y pies de camas; también hay limpiabotas y felpudes.

Esteras de junco de 1.ª clase y de 2.ª, superiores.

Gran surtido de esteritas de junco para delante de sofá, desde 2 reales en adelante.

En el mismo establecimiento se ponen alfombras nuevas y usadas; también esteras de todas clases á precios condicionales.

No equivocarse: en el establecimiento de Juan Hermosilla, Plano de San Francisco, al lado de las monjas Teresas á Isabelas.

VINO BUGEAUD Total Nutritivo con QUINA Y CACAO el mejor y mas agradable de los tonicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. Cerveza, Salsas, Sopas y Adobos — MURCIA

Edicion de la noche-27Diciembre

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

La lluvia de estos días y la que cayó en la pasada noche, han regado los sembrados, haciendo bastante beneficio.

La cosecha de cereales no vá mal en la provincia.

Después de dos años de grande miseria para los agricultores, les hace mucha falta la cosecha que se prepara.

La exportacion de vinos, se ha animado bastante por los puertos del litoral, porque los cambios la favorecen; pero hace falta que los cosecheros se esmeren cuanto puedan en la elaboración.

Aquí tenemos las primeras materias de cuantos frutos produce la agricultura, pero no sabemos elaborar.

Todo lo que es agrícola está muy abandonado; en regiones como esta donde la agricultura lo es todo, apenas si hay una corporacion que cuide de algo relativo á esta gran riqueza.

Las fiestas de las Pascuas han paralizado la vida ordinaria.

En los centros oficiales no hay noticias.

Las agencias telegráficas reflejan el mayor desinterés en sus informaciones.

Y el público, desilusionado, muestra para todo la mayor indiferencia.

Ni siquiera se hacen ya comiteses.

1898

Próximo el año de 1898, que Dios haga interrumpa la serie de desdichas que vienen afligiendo á España, y publicados ya los almanques, creemos de interés para los lectores apuntar algunas de las particularidades mas notables del penúltimo año del siglo, que empieza en sábado y concluye en sábado también.

Segun cuentan los referidos almanques, el año 1898 de la Era Cristiana es el 6881 (poder de las Matemáticas!) de la Creacion; 6611 del periodo Juliano; 4226 del Diuvio; 4142 de la población de España; 2650 de la fundacion de Roma; 367 de la fundacion de la Universidad Granadina; 317 de la Correccion Gregoriana; 458 de la invencion de la imprenta; 406 del descubrimiento de Nuevo Mundo; 89 de las Cortes de Cadiz; 21 del Pontificado de Leon XIII; y 13 del Reinado del actual monarca de España.

Segun el cómputo eclesiástico, al año de 1898 corresponde el áureo número 18, Epacta VII, ciclo solar 3, indiccion romana II, letra dominical B, y del martirologio romano G. Las fiestas movibles se celebrarán: Dulce Nombre de Jesús el 16 de Enero; Septuagésima 6 de Febrero; Sexagésima 13, Quincuagésima ó Domingo de Carnaval el 20; Miércoles de Ceniza el 23; Domingo de Pasión el 27 de Marzo; Viénes de Dolores el 1.º de Abril; Domingo de Ramos el 3; Pascua de Resurreccion el 10; la Ascension del Señor el 19 de Mayo; Pentecostés el 29; la Santísima Trinidad 5 de Junio; Corpus el 9; el Sagrado Corazon de Jesús 17; el Dulce Nombre de Maria 11 de Septiembre; los Dolores Gloriosos el 18; Nuestra Señora del Rosario, 2 de Octubre; el Patrocinio de Nuestra Señora, el 13 de Noviembre; Domingo I de Adviento 27.

Las cuatro estaciones entran: la primavera el 20 de marzo á la una y

32 minutos de la tarde; verano el 21 de Junio á las 9 y 52 de la mañana; el otoño el 22 de setiembre á las 12 y 19 de la noche y el invierno el 21 de diciembre á las 6 y 44 de la noche.

Las letanias serán el 16, 17 y 18 de mayo; las cuatro temporadas el 2, 4 y 5 de marzo; el 1, 3 y 4 de junio; 21, 23 y 24 de setiembre; y el 14, 16 y 17 de diciembre. Se saca ánima el 6 de Febrero, 1, 12, 13 y 20 de Marzo; 1, 2 y 13 de Abril y 2 y 4 de Junio.

A LAS FAMILIAS de los soldados de Cuba

(Contestaciones)

Nuestra agencia, nos contesta á la 280 relacion que le hemos remitido, preguntando por varios soldados.

Francisco Ortega Martinez, Murcia; soldado infanteria del batallón expedicionario, núm. 4, 1.ª compañía.

Embarcó en Barcelona el 22 de Mayo de 1897; escribió el 20 Julio 1897.

No ha causado baja; se encuentra en operaciones.

Antonio Salas Giner, Lorca (Murcia); soldado del regimiento infanteria de Pavia, núm. 48, batallón primero, 7.ª compañía.

Embarcó en Cádiz el 27 de Agosto de 1896; escribió desde Remedios el 1.º de Julio de 1897.

No figura baja y se encuentra en Remedios.

Pedro Martinez Segura, Murcia; soldado del regimiento infanteria de Pavia, núm. 48, 6.ª compañía.

Embarcó en Cadiz el 22 de Septiembre de 1895; escribió desde el campamento de la Sierra el 19 de Julio 1897.

No figura baja y se encuentra en Remedios.

José Ortega Fernandez, Bullas (Murcia); soldado del Regimiento infanteria de Isabel la Católica, núm. 15, primer batallón, 3.ª compañía.

Escribió desde Manzanillo en Abril de 1897.

No figura baja y se encuentra en Manzanillo.

Antonio Gonzalez Lopez, Bullas (Murcia); soldado del Regimiento infanteria de Chiclana, batallón Peninsular 8.ª compañía.

Escribió desde Ciego de Avila en Abril de 1897.

No figura baja y se encuentra en Júcaro.

Andrés Saez Imbernon, Pacheco (Murcia); soldado del Regimiento infanteria de Baza núm. 6; batallón Peninsular, 1.ª compañía.

Escribió el 24 de Junio de 1897.

No figura baja y se encuentra en Manzanillo.

Sebastian Olmo Sanchez, Pacheco (Murcia); soldado del regimiento de infanteria de Sevilla, núm. 33, segundo batallón, 7.ª compañía.

Escribió en 15 de Julio de 1897.

No ha causado baja, se encuentra en la Trocha de Júcaro á Moron.

Antonio Nicolás Gracia, Murcia; soldado del regimiento de infanteria de Alfonso XIII, núm. 62, batallón primero, 8.ª compañía.

Hace 4 meses escribió desde la Trocha de Júcaro á Moron.

No ha causado baja; se encuentra en la Trocha de Júcaro á Moron.

Los antecedentes citados alcanzan hasta el 1.º del mes pasado, en cuya fecha se pasó al ministerio de la Guerra una parte de la relacion de las bajas ocurridas hasta la indicada fecha.

Las demás preguntas que se nos han hecho las contestaremos á la mayor brevedad.

Tesoro descubierto

El «Heraldo de Zamora» publica pormenores que amplian la noticia referente al hallazgo de un tesoro de importancia en el bosque de Valorio, inmediato á aquella capital.

El tesoro fué descubierto por unos muchachos, hijos de una vecina del arrabal de San Lázaro de aquella capital, los cuales, escarbando en el bosque, encontraron verdaderos montones de monedas de oro. Los chicos avi-

saron á su madre, y cuando más afañosos recogian las monedas, apareció el guarda del bosque, al cual tuvieron que hacer participe en el reparto.

No se sabe á punto fijo la cantidad á que asciende el dinero hallado. Dicese por unos que son 75.000 duros, otros los reducen á 45.000; pero lo cierto es que nadie sabe la verdad, pues los afortunados autores del hallazgo, llamados á declarar, se confabularon para decir que solo tomaron cada uno dos onzas de oro, dos monedas de cuatro duros, y dos de las llamadas de veintiuno y cuartillo.

ORIHUELA

Para su publicacion, se nos ha remitido la circular que á continuacion insertamos:

A los señores remitentes y exportadores de naranja de la vega del Segura.

Muy señores míos: La experiencia de muchos años en el comercio de la naranja, al que vengo dedicado en esta region, me ha hecho conocer que el punto mas interesante y necesario para el buen éxito del negocio, consiste en procurar la mayor rapidez y el mejor esmero en las operaciones de embarque, tanto en las estaciones del ferrocarril, como en los puertos de mar.

Fácil nos es por medio de nuestra directa intervencion, obtener un pronto y conveniente embarque en las estaciones ferroviarias, pero no así en los puertos de mar, donde tiene uno que valerse de terceras personas, ó sea de consignatarios que no siempre desplegan la necesaria diligencia, que requiere la delicadeza de este género.

Precisados hasta el presente á remitirlos al puerto de Cartagena, por la mayor economía que ofrecia el transporte del ferrocarril desde las estaciones de Callosa, Orihuela y Murcia á Cartagena, para nadie son desconocidos los inconvenientes con que se han tropezado en dicho puerto y los perjuicios reales y gravísimos que han sufrido en todo tiempo las remesas de cajas de naranja, á consecuencia de que los consignatarios ó cargadores más han mirado á sus particulares intereses y conveniencias, que á los mas sagrados del productor y del comerciante.

Para evitar esto (y habiéndose obtenido de la Empresa de los ferrocarriles andaluces una reducida tarifa especial desde las estaciones de Murcia á Alicante), se ha pensado por muchas personas respetables é interesadas en el negocio, organizar y constituir una Sociedad de Remitentes de Naranja, en la cual tengan cabida todos cuantos trafican y comercian con dicho producto, desde los más poderosos á los más humildes, participando todos por igual de los mismos derechos y ventajas.

A este fin y con objeto de saber si parece bien y es aceptado dicho beneficioso proyecto por todos los que se interesan en el rico y delicado comercio de la naranja, me permito hacerles un llamamiento, convocando á todos los que tengan deseo é interés de contribuir á la formación de dicha sociedad, á una reunion que tendrá lugar en Murcia el día primero de Enero próximo á las nueve de la mañana, en el Café del Sol.

Dada la vital importancia del asunto, inútil parece toda clase de recomendacion para estimular la asistencia al acto que se pretende: allí se discutirá el proyecto y se darán á conocer cuantos detalles é informes se pidan. Hora es de que defendamos nuestros intereses y de evitar injustas explotaciones.

Con la cooperacion más valiosa de todos, así lo espera el más humilde de vuestros compañeros.

José Garcia Ramos.

A causa de la lluvia, no hubo música el pasado sábado en la Glorieta.

